

Condiciones Generales MAGIC CARD

A. OBJETO DE LA MAGIC CARD

Realización de un programa y una comunicación basada en la obtención de ventajas, promociones y descuentos para los clientes de CANTONES CINES, premiando su fidelidad y confianza hacia la marca.

B. SOLICITUD DE LA MAGIC CARD

1. Podrán solicitar la MAGIC CARD, todas las personas físicas mayores de 14 años y menores con autorización del padre, la madre ó de un tutor.
2. La solicitud de la Tarjeta es gratuita.
3. Para solicitar la MAGIC CARD se deberán rellenar los datos en el Formulario de Solicitud que hay en la web www.cantonescines.com. Se informa al Titular que la entrega de los datos contenidos marcados con (*), en la solicitud de inscripción, es obligatoria.
4. También se puede solicitar la MAGIC CARD directamente en taquilla previa identificación del participante (con su DNI). Se deberán rellenar los datos en el Formulario de Solicitud y una vez rellenados se entregará la tarjeta al Participante.
5. En el marco de los servicios que CIPROGA presta al Cliente/Titular de la tarjeta MAGIC CARD CIPROGA podrá suscribir acuerdos con terceros a fin de que éste pueda beneficiarse de descuentos y beneficios que ofrezcan dichas empresas.

A tal fin, CIPROGA le remitirá comunicaciones comerciales referidas a estos productos, si bien, en ningún caso CIPROGA cederá sus datos personales a estas empresas asociadas.

Si usted no desea que dichos datos sean tratados por CIPROGA para las finalidades antes indicadas le rogamos lo comunique a la dirección de correo electrónico magiccard@cantonescines.com o por vía postal, a CIPROGA S.A Centro Comercial Gran Vía C/Miradoiro 2, 36210 Vigo, NIF A-36927259.

Ciproga se compromete al correcto uso de los datos personales facilitados por los participantes. Toda información facilitada se incorporará a los ficheros automatizados. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, el Cliente/Titular queda informado, acepta y autoriza, el "registro y tratamiento de sus datos personales" en los ficheros de MAGIC CARD, propiedad de CIPROGA S.A, NIF A-36927259.

Estos datos podrán ser utilizados para cualquier actividad relacionada con los fines propios del Programa y la relación contractual que éste mantiene con los titulares, incluyendo el análisis y la formación de perfiles y en general, la realización de acciones de promoción, marketing y análisis de CIPROGA. El Titular autoriza expresamente el "recibo de información" por vía electrónica, como pueden ser entre otros el correo electrónico o bien los mensajes cortos de texto "SMS", que periódicamente le remita el Programa en relación con el mismo y de servicios y productos ofrecidos por Ciproga a sus clientes. Los Clientes/Titulares podrán darse de baja de los servicios de envío de comunicaciones a través del mail magiccard@cantonescines.com.

El Titular queda informado, en relación con sus datos automatizados, acerca de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Su aceptación de cuanto se contiene en este apartado será revocable en cualquier caso y momento por parte del titular conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre. El Titular podrá poner fin a su participación en el Programa, en cualquier momento, notificándolo por escrito a CIPROGA S.A Centro Comercial Gran Vía

C/Miradoiro 2, 36210 Vigo, NIF A-36927259 o bien vía correo electrónico a magiccard@cantonescines.com.

Una vez cancelada su tarjeta MAGIC CARD, sus datos serán eliminados inmediatamente del fichero.

6. Cada participante recibirá una tarjeta con el código que le identifica y le faculta para participar de los beneficios de la MAGIC CARD.
La utilización de la tarjeta es personal e intransferible y está, por tanto, limitada a una única persona.
CIPROGA podrá exigir el DNI cuando lo considere oportuno, reservándose el derecho a retirar la tarjeta en caso de no ser utilizada por su titular.
7. El ámbito de aplicación del programa está sujeto a las normas y leyes locales. Los participantes asumen cualquier responsabilidad legal o fiscal derivada de su participación. CIPROGA no asume ninguna responsabilidad legal o fiscal en la que pudiera incurrir cualquier miembro por su participación.
8. El ámbito de aplicación podrá ser modificado en cualquier momento previa notificación escrita. CIPROGA se reserva el derecho de cancelar el programa en cualquier momento avisando con 15 días de antelación en la web (www.cantonescines.com) y/o correo electrónico y/o mediante avisos colocados en las taquillas del cine.
Igualmente CIPROGA se reserva el derecho de modificar las condiciones del programa en cualquier momento. Dicho cambio se notificará mediante cartelería en las taquillas del cine y/o publicación en la web (www.cantonescines.com) y/o vía correo electrónico con 15 días de antelación.
9. La tarjeta MAGIC CARD es propiedad de CIPROGA, teniendo el poseedor solamente el derecho al uso.

C. ANULACION DE LA MAGIC CARD

1. La posesión de la tarjeta MAGIC CARD es por tiempo ilimitado.
2. Cualquier participante puede darse de baja notificándolo por escrito a CIPROGA S.A Centro Comercial Gran Vía C/Miradoiro 2, 36210 Vigo, NIF A-36927259, o bien vía correo electrónico a magiccard@cantonescines.com.
Desde el momento en que se reciba la petición, el participante dejará de recibir cualquier tipo de comunicación, eliminándose inmediatamente sus datos de los ficheros automatizados de CIPROGA.
3. CIPROGA se reserva el derecho de anular la tarjeta de aquellos participantes que hagan un mal uso de sus derechos, por parte del titular u otro usuario, que desvirtúe la mecánica o altere la finalidad de la tarjeta.

D. INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE

1. CIPROGA podrá enviar periódicamente al participante, que haya proporcionado un medio de comunicación electrónico para hacerle el envío, las promociones, beneficios y servicios que se vayan incorporando al programa.
2. Para cualquier consulta sobre las acciones en vigor o reclamación respecto de alguna información incorrecta, el participante podrá enviar un correo electrónico a magiccard@cantonescines.com.

E. ASPECTO GENERAL DEL PROGRAMA

1. Las presentes condiciones tienen validez a partir del 08/02/2014

2. CIPROGA se reserva el derecho a cancelar el programa, modificar sus reglas y los premios ofrecidos en cualquier momento, avisando con 15 días de antelación en la web www.cantonescines.com y/o correo electrónico y mediante avisos en las taquillas del cine.
3. CIPROGA no se hace responsable de la imposibilidad de desarrollar el programa por causas de fuerza mayor o imposiciones legales.
4. Para cualquier litigio que pueda derivarse del presente contrato, las partes se someterán a los Juzgados y Tribunales del domicilio del titular de la tarjeta.